

Acuerdos de la reunión del Consejo de Cooperación Bibliotecaria del 12 de febrero de 2015

Se aprueban los proyectos del CCB para 2015.

Se aprueba la elaboración de un II Plan Estratégico de Cooperación Bibliotecaria para los años 2016-2018.

Se aprueba la propuesta del Grupo de trabajo de sistemas de información de bibliotecas españolas por la que los miembros del Pleno se comprometen a entregar los datos de sus comunidades autónomas dentro del plazo, de forma que se puedan tener los datos actualizados, dada la importancia que tienen para servir de base de estudios y futuros proyectos.

Se aprueba la creación de un Grupo de trabajo para estudiar la viabilidad de llevar a cabo un plan de itinerancia de exposiciones en bibliotecas.

Se acuerda que el Grupo de trabajo de intercambio de profesionales continúe con su labor estudiando diferentes posibilidades de financiación.

Se aprueba la propuesta de la Comisión Técnica de Bibliotecas Especializadas por la que los miembros del Pleno se comprometen a actualizar y revisar el Directorio de bibliotecas, en la parte correspondiente a las bibliotecas especializadas de sus comunidades autónomas, anualmente.

Se aprueba la propuesta de la Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de la Comunidades Autónomas relativa a que en los futuros convenios del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, a partir de los que finalizan la vigencia quinquenal en 2015, la aportación sea del 50 % por parte de la comunidad autónoma y del 50 % por parte del Ministerio, en lugar de la proporción 60% - 40% actual.

Se aprueba la propuesta de ACLEBIM para la celebración del Día del Bibliobús el 28 de enero.